



## **ACTA N o 020**

### **DE REUNIÓN DEL ÓRGANO ADMINISTRATIVO LIGA BOGOTANA DE PORRISMO**

|                |                                                                                                           |
|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Fecha:</b>  | 27 de julio de 2026                                                                                       |
| <b>Lugar:</b>  | Reunión del Órgano Administrativo (Virtual)                                                               |
| <b>Asunto:</b> | Organización y logística del Campeonato en el marco del 29.º Festival de Verano (Palacio de los Deportes) |

#### **1. ASISTENCIA Y QUÓRUM**

Se verifica la asistencia de los integrantes del Órgano Administrativo de la Liga Bogotana de Porrismo:

- Lina María Viviana Acero García – Presidenta
- Ángela Camargo Amado – Secretaria
- Annie Cortés – Vocal
- Helbert Balbuena / Manuel Díaz – Tesorería
- Milton Acero- Head Coach

Ausentes con excusa:

- Jhor Mery Mora Blanco – Vicepresidenta

#### **2. ORDEN DEL DÍA**

1. Revisión de inscripciones y documentación de delegaciones.
2. Gestión administrativa, póliza e insumos con el IDRD.
3. Logística, montaje, adecuación técnica y almacenamiento.
4. Juzgamiento, cronograma y coordinación con Tumble USA.
5. Protocolo de premiación, fotografía e incentivos.
6. Publicidad, manejo de marcas, redes sociales y estrategia de publicaciones post-evento.
7. Regulaciones sobre ventas de alimentos e hidratación.
8. Varios (Uniformes y compromisos pendientes).



### **3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y ACUERDOS ALCANZADOS**

#### **3.1. Inscripciones y Documentación**

- La documentación general de las delegaciones inscritas se encuentra casi completada en su totalidad.
- Se establece como plazo máximo e improrrogable el día de hoy (27 de julio) para que los equipos pendientes terminen de subsanar los documentos faltantes.

#### **3.2. Póliza e Insumos con el IDRD**

- Póliza: Queda pendiente finalizar la gestión y trámite de la póliza correspondiente ante el IDRD.
- Hidratación y Almacenamiento: El IDRD aportará un total de 1.600 botellas de agua para la hidratación de los deportistas. Se acuerda que estas aguas se guardarán y custodiarán adecuadamente en el área de camerinos del Palacio de los Deportes.
- Incentivos: Se entregarán anquetas aportadas por el IDRD a los entrenadores de los equipos que resulten campeones.

#### **3.3. Logística, Infraestructura y Montaje**

- Organización Logística: Se confirma que la logística general del evento está estructurada al 100%.
- Carpa de Calentamiento: Se efectúa el pago del alquiler en el día de hoy. La carpa contará con unas dimensiones de 18 m x 12 m y una altura de 2.50 m, destinada exclusivamente como zona de calentamiento previa a la competencia.
- Pisos Técnicos: Ya se encuentran totalmente coordinados tanto la pedana para Cheer como el piso de vinilo liso para la modalidad de Dance.
- Montaje y Visita Técnica: El montaje en el coliseo se realizará el sábado 1 de agosto (hora exacta por definir). Se programará una nueva visita técnica al Palacio de los Deportes por parte del Órgano Administrativo para ultimación de detalles.

#### **3.4. Cronograma y Juzgamiento**

- Coordinación con Tumble USA: Lorena (representante de Tumble USA) ratifica el compromiso con el cronograma del evento, condicionado a que la Liga colabore en la consecución de jueces de apoyo, dado que varios jueces de Tumble se encuentran actualmente fuera del país.

#### **3.5. Premiación y Protocolo en Escenario**

- Premiación: Al no haber premiación económica ni obsequios comerciales, se entregará exclusivamente trofeo a los ganadores.
- Bloques de Premiación: Se llevarán a cabo únicamente dos (2) bloques de premiación durante todo el día. Esta medida busca garantizar la permanencia de las delegaciones y mantener el coliseo con aforo completo a lo largo de la jornada.



- Fotografía Oficial: La toma de la foto oficial de cada equipo participante se realizará directamente sobre la pedana de competencia.

### 3.6. Publicidad, Medios y Estrategia

- Identidad Institucional: Toda la publicidad digital e impresa difundida en redes sociales debe hacer mención explícita y continua de que el evento se desarrolla en el marco del 29.º Festival de Verano.
- Pantallas Gigantes: En la pantalla principal situada detrás de la pedana se proyectarán los logos de cada equipo al momento de su presentación. Durante los tiempos muertos se emitirá publicidad institucional.
- Servicio de Fotografía (LOND): Queda autorizada la publicidad para la venta de fotografías a cargo de LOND. Sin embargo, se especifica que toda transacción e informe debe ser de manera interna, quedando prohibida la venta presencial de fotos dentro del coliseo.

### 3.7. Venta de Alimentos y Zona Comercial

- Prohibición de Ventas: Queda estrictamente prohibida la venta de alimentos por parte de padres de familia o clubes dentro y en los alrededores del coliseo.
- Puntos Autorizados: La oferta comercial de alimentos estará a cargo únicamente de la sección autorizada e instalada por el IDRDR.

### 3.8. Varios

- Uniformes: Se revisó la situación de los uniformes que se encuentran pendientes de entrega.
- Estrategia de Publicaciones: Se publicará un mosaico especial con fotos de los deportistas ganadores de medalla de oro, y una publicación independiente para los ganadores de medalla de plata. En ambas se expresará un agradecimiento público a padres de familia, clubes, IDRDR y a la Liga. Ambas publicaciones deberán contar previamente con la revisión y aval del Comité de Medios del IDRDR y de la metodóloga asignada.

## 4. COMPROMISOS Y PRÓXIMAS TAREAS

| Compromiso / Tarea                                | Responsable           | Fecha Límite |
|---------------------------------------------------|-----------------------|--------------|
| Cierre final de recepción de documentos faltantes | Órgano Administrativo | 27/07/2026   |
| Pago de alquiler de la carpa (18m x 12m x 2.50m)  | Tesorería / Liga      | 27/07/2026   |



|                                                                      |                           |                |
|----------------------------------------------------------------------|---------------------------|----------------|
| Trámite final de la póliza con el IDRD                               | Órgano Administrativo     | Prioritario    |
| Custodia e ingreso de agua (1.600 und) a camerinos                   | Logística                 | Día del evento |
| Consecución de jueces de apoyo en coordinación con Tumble USA        | Comisión Técnica          | Prioritario    |
| Envío de propuesta de mosaicos al Comité de Medios IDRD y Metodóloga | Comité de Prensa / Medios | Post-evento    |

*En constancia de lo tratado y acordado, se firma la presente acta a los 27 días del mes de julio de 2026:*

## **ORGANO ADMINISTRATIVO**

LIGA BOGOTANA DE PORRISMO